ACUERDO No. 19 POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN FILOSOFÍA JORNADA DIURNA Y SE ADOPTAN OTRAS DISPOSICIONES, DEROGA EL ACUERDO No. 02 DEL 04 DE MARZO DE 2003.

ACUERDO No. 19 POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN FILOSOFÍA JORNADA DIURNA Y SE ADOPTAN OTRAS DISPOSICIONES, DEROGA EL ACUERDO No. 02 DEL 04 DE MARZO DE 2003.

Fuente:
http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/4843/acuerdo-no-19-por-medio-del-cual-se-autoriza-el-funcionamiento-del-programa-de-licenciatura-en-filosofa-jornada-diurna-y-se-adoptan-otras-disposiciones-deroga-el-acuerdo-no-02-del-04-de-marzo-de-2003

Universidad Tecnológica de Pereira